



TURESPAÑA

OFICINA ESPAÑOLA DE
TURISMO FRANKFURT

SPANISCHES
FREMDENVERKEHRSAMT
FRANKFURT

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO
COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO
CONTABLE EN LA CONSEJERÍA ESPAÑOLA DE TURISMO EN FRANKFURT, FASE DE
CONCURSO**

De conformidad con el apartado 6.1 de la Convocatoria de 29 de diciembre de 2025 para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Administrativo Contable en la Consejería Española de Turismo en Frankfurt, el órgano de selección publica la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Por otro lado, el apartado 1 del Anexo II indica que los méritos se valorarán hasta un máximo de 30 puntos. Asimismo, de acuerdo con lo especificado en el mismo apartado, el órgano de selección determina que será necesario un mínimo de 15 puntos para superar la fase de concurso y pasar a la fase de oposición.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO			
DNI - Pasaporte	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	TOTAL Fase de Concurso
17871	14,4	0	14,4
92840	24	6	30
19578	14,4	0	14,4
10507	24	3	27
49511	24	3	27

De acuerdo con ello han superado la fase de concurso:

RESOLUCIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO			
DNI - Pasaporte	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	TOTAL Fase de Concurso
92840	24	6	30
10507	24	3	27
49511	24	3	27

Se indica que la documentación valorada para la determinación de los méritos ha sido la recibida que presente los requisitos especificados en el apartado 1 del Anexo II de la convocatoria, valorando la experiencia profesional en puestos de igual o similar categoría/funciones, acreditada documentalmente en los modos



especificados, y los cursos relacionados con el puesto, títulos académicos o equivalentes según la legislación de país.

Se convoca a los candidatos que han superado la fase de concurso de méritos a la realización de la primera prueba de la fase de oposición (prueba de conocimiento) y a la segunda prueba (prueba práctica). Estas pruebas tendrán lugar en la Consejería Española de Turismo en Frankfurt, Reuterweg 51-53 Frankfurt 60323 el día 19 de febrero de 2026 a las 09:00.

Se recuerda que, según se indica en el apartado 6.4 de la convocatoria, el órgano de selección podrá requerir, en cualquier momento del proceso selectivo, la acreditación de la identidad de las personas aspirantes.

Como dispone el apartado 5.5 de la misma, a efectos de comunicaciones y demás incidencias, el órgano de selección tendrá su sede en: Consejería española de Turismo en Frankfurt, Reuterweg 51-53, 60323 Frankfurt am Main, teléfono +49 69725033, frankfurt@tourspain.es

Frankfurt, en fecha indicada en la firma electrónica

Fdo: Arturo Ortiz Arduan
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN





Código: **19397198-48214137UIYTHN1S8143** Autenticidad verificable en: <https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce>
Documento electrónico, página 3 de 3.